

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.999/17

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR

A N U N C I O

Por el Presente se hace público que el Pleno del ayuntamiento de Cabezas del Villar, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 2017, aprobó con carácter provisional el cambio de denominación de las vías públicas que más abajo se relacionan

PRIMERO. Cambiar el nombre de las siguientes calles:

C.P.	Código	Tipo	Denominación actual	Nueva denominación
05148	23	Calle	Dieciocho de julio	Río Margañan
05148	2	Calle	José Antonio Primo de Rivera	Concha Hernández
05148	55	Plaza	Generalísimo	Constitución
05148		Plaza	General Mola	La Paz

En su virtud se somete el expediente a información pública por treinta días hábiles a contar del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen convenientes ante el pleno municipal en la forma legalmente establecida, elevando a definitivo este acuerdo si durante el plano de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones contra el mismo.

EL presente anuncio servirá de notificación a los interesados en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Cabezas del Villar a 10 de agosto de 2017.

El Alcalde, *Frutos Blanco Sánchez*.